

### La Educación Como Herramienta De Transformación Social: Propuesta De Intervención Educativa Sobre La Educación Para El Desarrollo

*Laura Vírseda, Universidad de Valladolid*

Tomando como punto de partida la desigualdad que caracteriza nuestro mundo, consideramos necesario un nuevo orden mundial más justo y equitativo para todos los pueblos; siendo la Educación para el Desarrollo (EpD) una herramienta fundamental para su consecución. Por ello, entendemos que la EpD debe ser una realidad en las aulas y no quedarse en un montón de buenas intenciones. Para contribuir a desarrollar esta idea, nos planteamos diseñar una pequeña propuesta didáctica, ponerla en práctica y evaluarla, para demostrar que es un contenido que puede y debe ser trabajado en el contexto educativo. Por último, se plantean una serie de recomendaciones y conclusiones, con objeto de que pudieran resultar de utilidad para realizar otras programaciones didácticas sobre este tema.

#### 1. Objetivos o propósitos:

---

- Desarrollar una propuesta didáctica, para ser aplicada en Educación Primaria, sobre Educación para el Desarrollo.
- Realizar una evaluación y valoración sobre la aplicabilidad de la Educación para el Desarrollo en Educación Primaria.
- Fomentar, entre los alumnos y profesores, la importancia de la Educación para el Desarrollo, tanto a nivel educativo como desde el punto de vista social.

#### 2. Marco teórico:

---

Vivimos en mundo desigual e injusto, en el que existe actualmente una crisis de valores; por ello, la educación, ahora y más que nunca, debe ser una herramienta de cambio social. La escuela debe utilizar su función de transformación social; de aquí la necesidad de que se lleve a cabo una verdadera educación para el desarrollo (EpD).

Basándonos en Ortega (2008), Zabala (2005), Mesa (2000) Entendemos la EpD como un procesos educativo para la formación integral de las personas, que promueve la creación de conciencias críticas e individuos activos, que sean capaces de cuestionarse y actuar ante las relaciones existentes entre la política, economía, sociedad, cultura, medio ambiente, respecto a la diferencias norte sur; con el fin de perseguir una

---

Organizado por:



transformación social, un nuevo orden mundial en el que exista un desarrollo humano, sostenible, justo y equitativo para todos los pueblos.

La EdP desde su nacimiento, en los años 40-50, ha estado en constante transformación, ligada a la evolución del concepto de Desarrollo. En la actualidad nos encontramos, según Mesa (2000), en la quinta generación “la EpD para la ciudadanía global” o si seguimos a Baselga, Ferrero y Boni (2004) en la cuarta generación “EpD para el cambio global”, que serán en las que nos basaremos para la realización de la propuesta didáctica.

La EpD está basada en una educación en valores, tanto sociales como individuales, necesarios para una visión crítica y comprometida de la realidad; valores que serán los que “condicionan las nuevas actitudes necesarias para impulsar y justificar las distintas formas de participación en acciones para el cambio, relacionadas con la solidaridad y la justicia social” (Argibay y Celorio 2005, p.101). Por ello, no se puede plantear una EpD desde cualquier planteamiento metodológico, debe plantearse una educación basada en valores desde un aprendizaje cooperativo, y en la que la convivencia sea uno de los pilares de la formación; no cabe plantear una verdadera EpD desde otra perspectiva ya que iría en contra de lo que ésta propone.

Teniendo esto en cuenta y tomando como referencia, los tres enfoques metodológicos que proponen Argibay y Celorio (2005): Informativo, socio-afectivo y valorativo comportamental, nos fundamentaremos y utilizaremos este último, dado que este enfoque tiene rasgos propios y de los dos anteriores. Parte de las ideas previas y percepciones de las personas del grupo, después se les ofrece la información necesaria junto con unas pautas de análisis, para que puedan ir creando su propio criterio. A partir de lo estudiado se utilizan juegos de rol, simulaciones... para ejemplificar, resolver dudas, resolver problemas de forma crítica, proponer ideas, a través de intercambio de opiniones, es decir aprender a través de lo vivencial y afectivo... Todo el proceso termina con una propuesta de acción en la que puedan poner en práctica lo aprendido, para que no se quede en simple conocimiento teórico. Este enfoque se basa en la participación y la responsabilidad, tanto grupal como individual.

La EpD, siguiendo a Torrego (2004) debe impregnar todos los ámbitos y dimensiones de la vida, pero debemos ser conscientes de a quién queremos que vaya dirigida, porque de ello dependerá el enfoque que se dé. Los sectores de intervención educativa son tres, según Argibay (2004) en Argibay y Celorio (2005) y Martínez et Al. (2012):

- Sector informal, referido a la Educación reglada indirecta.
- Sector no formal: Educación reglada complementaria.
- Sector Formal: Educación reglada.

Para este trabajo se decidió intervenir sobre la educación formal y más concretamente en la educación primaria. Pensamos, además, que al EpD debería tener presencia habitual a este nivel para garantizar que sus contenidos lleguen a todo el alumnado.

En esta etapa, rigiéndonos por las leyes educativas, podemos trabajar la de EpD: a través de actividades extracurriculares, que durante mucho tiempo ha sido la forma más extendida de trabajarla, sin embargo son acciones muy superficiales. Otra forma de trabajar la EpD ha sido: a través de los temas transversales surgidos con la LOGSE (1990). En estos temas, a pesar de que no se hable específicamente de la EpD, sí que refleja las llamadas “educaciones para” que confluyen en la EpD. Por último, desde la LOE (2006) existe el área de Educación para la ciudadanía y derechos humanos, que nos da la oportunidad de trabajar la EpD a través de un área propio.

### 3. Metodología:

---

La metodología empleada para la realización de este trabajo es de carácter Cualitativo.

### 4. Discusión de los datos, evidencias, objetos o materiales

---

Utilizando como contexto de referencia la asignatura Practicúm del cuarto curso de Grado de Maestro en Educación Primaria; se diseñó, desarrolló y evaluó una propuesta didáctica sobre EpD, para un aula de 5º curso de primaria; tomando como punto de partida el estudio sobre diferentes propuestas didácticas. Comenzamos analizando cuál es el tipo de EpD que nosotros queríamos y cómo se podía plantear, cuestionándonos

---

Organizado por:



qué contenidos serían más apropiados. Decidimos utilizar como eje de contenidos los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), pero dado que la propuesta debía ser muy concreta, decidimos focalizar el contenido en el segundo ODM “lograr la enseñanza primaria universal”, puesto que tanto para los alumnos como para nosotros creemos que era el tema más cercano y con el que más se podría empatizar.

Debido a que solo disponíamos de tres sesiones, decidimos realizar la propuesta a través del área de educación para la ciudadanía ya que resultaba la forma contextualizada para llevarlo a cabo.

La propuesta didáctica se basaba en una metodología activa y participativa, en las que el alumno y el profesor trabajan juntos durante el desarrollo del proceso educativo. Se basaba en el enfoque metodológico valorativo comportamental, a través del cual no sólo se daba valor a la adquisición de conocimientos sino a la reflexión, el análisis, y a la acción

En cuanto a la evaluación, consideramos que ésta representa un momento muy importante del proceso de enseñanza aprendizaje (E/A); por ello se le dio una especial relevancia, evaluando y valorando a través de diferentes instrumentos de evaluación (diario del profesor, tablas de evaluación para profesor y alumno y otros materiales creados en el aula) los resultados del proceso de E/A tanto por parte de los alumnos como del profesor.

### SESIONES:

- Primera sesión: *¿Qué ocurre en el mundo?* A través de ella se pretendía descubrir los conocimientos previos de los alumnos, aportarles una visión más amplia e interrelacionada. Para ello, les aportamos información nueva al tiempo que ellos tenían que indagar sobre el tema buscando noticia y relacionándolas con lo que habíamos visto anteriormente.
- Segunda sesión: *¿Cómo te sientes?* A partir de una dinámica de carácter socio-afectivo se planteaba que los alumnos llegaran a experimentar cómo es el mundo en realidad, las relaciones existentes entre él y cómo nos comportamos ante ello, para posteriormente sacar una reflexión y buscar

nuevas formas de enfocar la dinámica que se pudieran extrapolar a su estilo de vida.

- Tercera y última sesión *¿y nosotros...qué podemos hacer?* Se pretendía, que a través de lo visto en las sesiones anteriores, reflexionaran y realizaran propuestas que ellos mismos pudieran llevar a cabo para contribuir a la creación de un mundo más justo, equitativo y solidario, buscando su responsabilidad tanto individual como social.

### 5. Resultados y/o conclusiones

---

Con la puesta en práctica de las sesiones y su posterior evaluación, exponemos algunas recomendaciones que surgen a raíz de la intervención:

- Es necesario fomentar otra concepción del concepto de desarrollo, que pase de ser entendido cómo progreso económico a plantear la importancia de un desarrollo humano justo, equitativo y sostenible.
- Promover el concepto solidaridad, porque se confunde solidaridad con caridad, de modo que es necesario fomentar actitudes realmente comprometidas con este valor.
- Fomentar una visión global del mundo, enseñando a pensar y a entender la realidad tanto desde la perspectiva del “norte” como de la del “sur”; siendo necesario promover la reflexión y conocer la interdependencia entre nuestros actos y la situación mundial y, por tanto, la corresponsabilidad que todos tenemos ante ésta.
- La importancia de desarrollar contenidos de forma transversal, como los ODM, el cambio climático, comercio justo... al igual que dar a conocer tratados, acuerdos, declaraciones universales firmados a nivel mundial para contribuir a su consecución y presionar para que los gobiernos las cumplan. En definitiva, es necesario concienciar sobre la importancia de la incidencia política.
- La necesidad de tratar EpD desde un enfoque coordinado con el resto de la comunidad educativa. En nuestro caso se trabajó desde el área de ciudadanía, pero somos partidarios de trabajarla desde una dimensión transversal, como un

- eje central de contenidos a todas las áreas, ya que, debe ser un proceso continuo “orientado a la formación integral de la persona” (Escudero y Mesa 2011, p.61)
- La importancia de implicar a toda la comunidad educativa en la realización de propuestas de acción, Es necesario hacer ver a los alumnos que son agentes para el cambio, que el cambio debe empezar por uno mismo, y destacar la importancia que tiene la transmisión de los que hemos aprendido a otras personas
  - Fomentar actitudes cooperativas y solidarias en la escuela, ya que estas son a su vez los pilares para abordar la EpD.
  - El enfoque metodológico seguido para este tipo de contenidos debería ser un enfoque socio-afectivo o valorativo comportamental, a través de los cuales los alumnos sean agentes activos de su propio aprendizaje, que empatice con lo que se está trabajando y, sobre todo, fomentar las propuestas de acción para que no se quede en simple sensibilización, sino que se dé un paso más.
  - La función del profesor fue secundaria, en la mayoría de los casos no se realizaron exposiciones teóricas, sino que fue una guía del proceso que ayudaba a los alumnos a reflexionar, cuestionarse... Creemos que para cualquier actividad de este tipo la función de profesor debería ser ésta, ya que debemos dar al alumno la máxima participación, para que sea él el protagonista de su propio aprendizaje.

### 6. Contribuciones y significación científica de este trabajo:

---

El alumnado, en general, tiene conocimientos sobre lo que ocurre en el mundo y de lo que nosotros podemos hacer; sin embargo, estos conocimientos son sesgados y están muy influenciados por la sociedad en la que vivimos, reproduciendo los valores imperantes en ella. Aun siendo conscientes de que solo se realizaron tres sesiones, sí que pudimos observar pequeños cambios en la forma de ver la realidad y de lo que ellos podían hacer para mejorarla, a lo que se llegó a través de reflexiones conjuntas de la clase. Por lo que entendemos que la EpD puede y debe ser trabajada en el aula, con el fin de formar a ciudadanos activos y críticos ante la sociedad en la que vivimos.

---

Organizado por:





Para concluir, decir que la EpD es un tema global que nos afecta a todos y al que no podemos dar la espalda, que es necesario tratarle para que nuestro mundo cambie, para que avancemos a sociedades más equitativas y justas, sociedades solidarias, en la que nos preocupemos por todos, en las que cooperemos hacia fines comunes, y no seamos tan individualistas. Además, que mejor lugar para tratar estos temas que la escuela, porque los niños que ahora educamos son los que moverán el mundo mañana, y de ellos y de nosotros depende que otro mundo sea posible. Para ello debemos entender la educación como una herramienta de transformación, de desarrollo social; siendo la escuela, los profesores, los alumnos y demás miembros de la comunidad educativa, la clave para conseguirlo.

### 7. Bibliografía:

---

- Argibay, M. y Celorio, G. (2005). *La educación para el desarrollo*. Victoria Gasteiz: Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco.
- Baselga, P., Ferrero, G. y Boni, A. [coords.] (2004). *La Educación para el Desarrollo en el ámbito formal, espacio común de la cooperación y la educación. Propuesta para una estrategia de acción integrada*. Valencia: Universidad Politécnica de Valencia
- Colectivo Cala (2008). *8 dinámicas para mudar de mundo*. Badajoz: Tecnigraf.
- De la Calle, M., J., Rodríguez, M., Ruiz, E. y Torrego, L. (2003). *La Educación para el Desarrollo en el marco educativo*. GEDEPAZ. Departamento de Didáctica y Organización Escolar Facultad de Educación. Valladolid: Universidad de Valladolid.
- Escudero, J. y Mesa, M. (2011). *Diagnostico de la Educación Para el Desarrollo en España*. Madrid: Centro de educación e investigación para la paz.
- *Ley Orgánica 2/2006*, de 3 de mayo, de Educación. BOE nº 106 de 4 de mayo de 2006.
- Mayoral, S (2011). Los enfoques de la educación para el desarrollo en España. *Acciones e investigaciones sociales*, 30. Pp, 43-75.

---

Organizado por:



- Martínez, S; Barba,J.J; Monjas, R y Torrego, L.(2012) Capítulo 1: Estado de la cuestión de la Educación para el Desarrollo. En Miguel, L.J [dir.] *Educación para el Desarrollo en castilla y león: Como vemos el Mundo*. Valladolid: observatorio de la cooperación internacional para el desarrollo de la universidad de Valladolid
- Mesa, M. (2000). “La educación para el desarrollo. Entre la caridad y la ciudadanía global”. *Papeles de cuestiones internacionales* 70. pp. 11-26.Madrid. CIP-FUHEM
- Ortega, M.L. (2008). La Educación para el Desarrollo: dimensión estratégica de la cooperación española. En *Cuadernos internacionales de tecnología para el desarrollo humano*, 7.
- Torrego, L. (2004). *Educación para el desarrollo: Una visión global*. Actas del segundo congreso nacional, Universidad y cooperación al desarrollo. Murcia.
- Zabala, M. (2005). Educación para el desarrollo. *Aula de innovación educativa* 143 y 144 pp, 39-40.